**INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS**

**MODULO:**

**PLANEACIÓN ESTRATÉGICA**

**CATEDRÁTICO:**

**MTRO. ANTONIO PÉREZ GÓMEZ**

**TEMA:**

**UNIDAD 2**

**ANÁLISIS DEL ESCENARIO DE SU ÁREA DE GESTIÓN**

**DE LA DEPENDENCIA DONDE LABORA**

**ALUMNO**

**FRANCISCO JAVIER LÓPEZ JUAN**

# 

**UNIDAD 2 ESCENARIO**

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL**

**MUNICIPIO DE LA LIBERTAD 2015-2018**

**Historia y origen del municipio.**

El Chiapas prehispánico era ruta comercial punto de encuentro de mercaderes que iban y venían, esta actividad hace posible el intercambio de productos, todo este bagaje cultural forma parte de nuestros valores culturales, tal es el caso del pueblo de La Libertad, donde las tradiciones son muy marcadas debido al dinamismo de su gente y sobre todo en la forma de sus celebraciones, pues el pueblo se involucra en dichos eventos cada año. La Libertad, uno de los municipios que forman el departamento de palenque en el siglo VII. El paisaje de la llanura del golfo, salpicado por las aguas del rió Chacamax y sus lagunas Santumpá, Saquilá y Chinchil, dan paso el 28 de febrero de 1868, siendo gobernador del Estado el General José Pantaleón Domínguez, al municipio de La Libertad. Su tranquilidad aparenta que no pasara el tiempo; pero ha transcurrido a raudales. Municipio pequeño, pero de gente muy notable. Se dice el nombre se dio a honor al grupo de revolucionarios que participaron defendiendo nuestro territorio nacional sobre los invasores franceses, siempre salían victoriosos y se les conocía como “El Grupo de los Libertadores”. El honor a ellos lleva este nombre la Libertad, pueblo pintoresco que forma la parte chica de Chiapas.

**Fiestas, Danzas y Tradiciones**

Las celebraciones más importantes son: El Señor de Tila y la Virgen de Guadalupe; como parte de las tradiciones también festejan la semana santa, el día de muertos, la navidad y el año nuevo.

**Cronograma de hechos históricos.**

1847. Administrativamente dependía del departamento de Tila.

1849. Administrativamente dependía del departamento de palenque

1868. El 28 de febrero por decreto del gobernador José Pantaleón Domínguez se eligió en el pueblo y cabecera municipal a la libertad, con vecindarios de las riveras del saquila y Chacamax del departamento de palenque

1883. El 13 de noviembre se dividió el estado en 12 departamentos.

1915. Desaparecieron las jefaturas políticas y se crearon 59 municipios libres, estando la libertad dentro de esta primera re municipalización

1970. Se pavimento la vía palenque

1983. Para efecto del sistema de planeación se le ubica en la región VI selva.

1990. Se estableció la casa de la cultura

1995. Se pavimento la vía a Tabasco.

1999. Un partido de oposición (PAN) gano por primera la presidencia municipal

2008. El partido del PRI. Gana la presidencia después de 3 trienios (9años)

2011.- el partido del PRI gana la presidencia, por 2da vez consecutiva.

**Estructura Administrativa Municipal.**

El Ayuntamiento está constituido conforme lo señala la ley orgánica municipal, es el representante del Municipio de la libertad, quien posee autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propios.

Es la autoridad superior del Gobierno y de la Administración Municipal y tiene competencia plena y exclusiva sobre su territorio, población, organización, política y administrativa, en los términos que fijan las leyes respectivas.

Como órgano colegiado y de acuerdo a sus facultades, puede establecer y definir las acciones, criterios y políticas que deban manejarse en los asuntos y los recursos del municipio.

Su estructura y funciones de las áreas esta de la siguiente manera:

**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL**

**PRESIDENTE MUNICIPAL**

**SINDICO MUNICIPAL**

**REGIDORES**

**AREAS SOCIALES**

**AREAS DE SEGURIDAD**

**AREAS TECNICAS**

**AREAS ADMINISTRATIVAS**

DIF MUNICIPAL

DIRECCION DE PROTECCION CIUDADANA

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

SECRETARIA MUNICIPAL

JURIDICO MUNICIPAL

TESORERIA MUNICIPAL

PROTECCION CIVIL

PLANEACION

COORDINACIÓN DE DEPORTE

DIRECCION DE FOMENTO AGROPECUARIO

INGRESOS MUNICIPALES

CASA DE LA CULTURA

CATASTRO MUNICIPAL

Ejercer un gobierno transparente, de puertas abiertas que propicien la atención de las demandas prioritarias del municipio, garantizar la eficiencia en el manejo de los recursos y hacer que los beneficios lleguen a quienes realmente lo necesitan, y así obtener un mejor crecimiento social, político y económico de los habitantes en un mediano plazo.

Hacer de la libertad un municipio con un elevado nivel de desarrollo un periodo de 15 años, tanto en lo económico como en lo social, educativo, cultural y de salud, en donde las acciones de este gobierno que encabeza la administración 2015 – 2018 reflejen un mejoramiento a nivel de vida de sus habitantes; así mismo lograr los principios de honestidad, vocación de servicio, profesionalismo y capacidad de respuesta.

**VISIÓN**

Hacer de la libertad un municipio con un elevado nivel de desarrollo un periodo de 15 años, tanto en lo económico como en lo social, educativo, cultural y de salud, en donde las acciones de este gobierno que encabeza la administración 2015 – 2018 reflejen un mejoramiento a nivel de vida de sus habitantes; así mismo lograr los principios de honestidad, vocación de servicio, profesionalismo y capacidad de respuesta.

**MISIÓN**

Ejercer un gobierno transparente, de puertas abiertas que propicien la atención de las demandas prioritarias del municipio, garantizar la eficiencia en el manejo de los recursos y hacer que los beneficios lleguen a quienes realmente lo necesitan, y así obtener un mejor crecimiento social, político y económico de los habitantes en un mediano plazo.